

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN EL HOMENAJE LUCTUOSO A DON LUIS PADILLA NERVO

Distinguidos señores ex-Secretarios de Relaciones Exteriores;

distinguidos miembros de la comunidad de trabajadores al servicio de la política exterior de México;

distinguida familia Padilla Nervo:

El Gobierno de la República está de luto. Un mexicano ilustre ha desaparecido. Honramos ahora la memoria y el legado de Luis Padilla Nervo, quien dedicó singular talento, tenacidad y patriotismo a la firme defensa de la independencia de México y de la soberanía de los pueblos débiles, particularmente los de América Latina. a vida y obra de Luis Padilla Nervo recoge aspectos esenciales de la mejor tradición revolucionaria de México.

Sabemos bien que los movimientos sociales de nuestra vida independiente han dado sustento a los principios invariables de nuestra política exterior. La autodeterminación, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias y la cooperación internacional reflejan esa exacta continuidad histórica que ha conferido a nuestro país respetabilidad y prestigio dentro de la comunidad de Estados. Los mexicanos hemos debido afirmar tales principios, según las circunstancias de tiempo y lugar, en contra de los intereses y presiones que han pretendido inútilmente doblegarnos.

La historia de la diplomacia del México posrevolucionario es inseparable de la carrera de Luis Padilla Nervo. A partir de 1920, el joven funcionario desempeña sus primeros cargos: Buenos Aires, Washington, Londres, Madrid, y otras capitales latinoamericanas, fueron testigos de su labor para ensanchar las relaciones bilaterales del País y para divulgar el credo de una Nación renovada que emergía convencida del cambio social como fruto de su proceso revolucionario.

Es en 1945, al formar parte de las delegaciones mexicanas a la Conferencia de Chapultepec y a la Conferencia de San Francisco, cuando Luis Padilla Nervo inicia una labor en los foros multilaterales que habría de darle prestigio y fama internacionales.

Desde ese momento, su biografía estuvo vinculada estrechamente al desarrollo de las Naciones Unidas. Como Representante Permanente de México ante la Or-

ganización, en dos periodos distintos, como Secretario de Relaciones Exteriores, como Juez de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y como Presidente de las delegaciones de México a un sinnúmero de reuniones y conferencias internacionales, Padilla Nervo supo siempre asegurar el interés de la Nación y pugnar por un orden jurídico que favoreciera la convivencia pacífica entre los Estados.

La política exterior de México encontró siempre en Padilla Nervo ejemplo de dignidad y nacionalismo. Este hombre que hoy nos deja ha sido uno de los más altos exponentes del quehacer internacional de nuestro país. Múltiples son las aportaciones de Padilla Nervo a la política exterior contemporánea de México. Permítanme tan sólo hacer referencia a algunas de sus contribuciones fundamentales a la vida internacional.

En primer término, no es posible ignorar el papel singular que desempeñó Luis Padilla Nervo en aquellos primeros y difíciles años de la Organización de las Naciones Unidas. En una época de tensiones exacerbadas que amenazaban destruir a la naciente Organización, el Embajador mexicano fue ante todo un promotor del diálogo y un hombre que procuró encontrar siempre el denominador común y el vínculo de razón entre posiciones políticas contradictorias. Por eso, Padilla Nervo fue un interlocutor privilegiado en un foro que se definía entonces por agudas y enconadas discrepancias. Su labor diplomática en el foro multilateral, firme, digna, basada en principios e intereses legítimos, fue objeto de reconocimiento generalizado por parte de los Estados miembros.

La tarea de Padilla Nervo en Naciones Unidas se recuerda aún como pionera del esfuerzo por el desarme y por detener la insensata carrera armamentista que se iniciaba. La política exterior mexicana, que ha hecho de la paz y el desarrollo uno de sus propósitos esenciales, se inspira desde entonces, en buena medida, en las iniciativas y propuestas de Luis Padilla Nervo ante el foro mundial.

Su función como Presidente del VI Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Comisión de Desarme y de la Comisión de Derecho Internacional, es todavía paradigma de sagacidad política y de rigor jurídico en materia internacional.

En la X Conferencia Interamericana de Caracas, en

1954, México por voz de Padilla Nervo, es firme defensor del principio de no intervención y del derecho de los latinoamericanos a elegir libremente la forma de su organización política, económica y social. Padilla Nervo se opone a la pretensión de legitimar, a través de los organismos regionales, todo intento de intervención bajo el pretexto de una supuesta seguridad hemisférica que, en definitiva, limitaba severamente la soberanía y la independencia de nuestras naciones.

En 1960, en su segundo periodo como Representante Permanente de México ante la ONU, Luis Padilla Nervo participa activamente en la elaboración de una de las resoluciones más importantes en la historia de la ONU: La Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Pueblos y Países Coloniales.

México impulsó decididamente el proceso de descolonización contemporánea que cambió la estructura de las relaciones internacionales y la composición de las Naciones Unidas. El ejercicio efectivo de la autodeterminación de los pueblos y el principio de la igualdad soberana de los Estados hicieron de las Naciones Unidas un foro universal de convivencia democrática.

No podría dejar de señalar la importancia de las decisiones adoptadas por la Corte Internacional de Justicia en los años en que Luis Padilla Nervo fue un miembro prominente de ese alto tribunal.

Su contribución jurídica y política a las decisiones y opiniones consultivas del órgano colegiado, se menciona aún como ejemplo de moderación y compromiso con la justicia. El Juez, en Padilla Nervo, vinculó siempre al servidor de la norma con el hombre convencido del valor de la auténtica equidad.

Desde tiempo atrás, en otros años difíciles para la República, cuando la Nación reafirmaba su derecho inalienable al aprovechamiento íntegro de sus recursos naturales, con exclusión de intereses foráneos, Luis Padilla Nervo dejó testimonio de su patriotismo y de su talento jurídico. La nacionalización del petróleo, acto de legítimo orgullo nacional, trajo consigo injustos asedios

y hostigamientos de fuerzas hostiles, que aspiraban a negar el derecho soberano de los pueblos a disponer libremente de los bienes que les son propios. Padilla Nervo, ante tribunales extranjeros, con sólida argumentación legal, supo desvirtuar y frustrar los intentos por despojar a México de una de sus riquezas primordiales.

La política exterior de México ha perdido a uno de sus artífices y más dignos defensores. El Gobierno de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores rinden homenaje a Luis Padilla Nervo. No se trata de un homenaje de circunstancia en una hora de pesar. Nuestra política exterior, en su práctica diaria, reconoce las enseñanzas de Luis Padilla Nervo. En el futuro, el quehacer internacional del País seguirá inspirándose en la vida y obra de grandes mexicanos; entre ellos habrá que inscribir el nombre del ilustre desaparecido. Este es y deberá ser nuestro homenaje permanente a Luis Padilla Nervo.

No puedo dejar de recordar aquellas palabras de Luis Padilla Nervo que definen con tanta exactitud la tarea internacional de México. En 1980, al recibir del Senado de la República la medalla "Belisario Domínguez", por sus eminentes servicios a la Patria, Padilla Nervo expresó: "México ha presentado ante el mundo, con invariable firmeza, su doctrina de paz, concordia y justicia. En esta noble tarea, México ha trabajado sin tregua y sin prisa, con serena y paciente tenacidad". En estas palabras suyas se encierra el compromiso y la responsabilidad de quienes asumen y han de asumir en el futuro la conducción de nuestra política exterior.

Luis Padilla Nervo ha muerto. Pero perduran sus enseñanzas y la lección histórica. Lección que nos indica la grandeza de mexicanos como Luis Padilla Nervo, que aún en épocas de crisis y embates supo mantener íntegro su compromiso con valores y principios esenciales para el proyecto nacional.

Descanse en paz, Don Luis Padilla Nervo, Embajador Emérito.

Tlatelolco, D.F., 10 de septiembre de 1985.